

COMUNICADO

Estimados alumnos, se recuerda que el correcto uso del correo institucional, recurso que la Universidad habilita como instrumento importante en su formación académica, se basa en normas de comportamiento que tienen como fundamento el respeto y la armonía entre los miembros de la comunidad universitaria.

El uso de términos agraviantes, frases soeces y expresiones que lesionen la dignidad será considerado falta grave pasible de severas sanciones por la autoridad.

**COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

Villa El Salvador, 3 de septiembre de 2020